

ÁDEX SACA LECCIONES DE ERRORES DEL AÑO PASADO

Exceso de oferta afectó los precios de envíos peruanos

■ Agroexportadoras deben mirar cultivos con beneficios en aranceles, afirman

En el último año las agroexportaciones peruanas crecieron en casi 50%, pero este salto trajo también lecciones a los empresarios del sector. Según Carlos Lozada, presidente de la Comisión de Agro de la Asociación de Exportadores (ÁDEX), en el 2007 los precios de algunos de nuestros principales productos cayeron debido a un exceso de oferta. Lozada lo reveló durante el Noveno Almuerzo Agroexportador, organizado por su gremio e Interbank.

“Algo que no vimos en el 2006 y sí en el 2007 son los parámetros con los que debemos planificar nuestra oferta exportable. Ahora sabemos que si superamos los 3.500 contenedores de cebolla amarilla dulce, si superamos las 8.000 hectáreas de páprika, si superamos las 90.000 toneladas de mango, vamos a tener problemas con los precios”, explicó Lozada. Durante su exposición, el representante de los 10 gremios agroexportadores de ÁDEX dijo que cientos de productos peruanos podrían ingresar con beneficios arancelarios a Estados Unidos, Europa y China, pero no son aprovechados. Como ejemplo, mencionó la tara, las frutillas (como el arándano) y el aguaymanto) y las paltas.



FAMA. Los espárragos peruanos son tan célebres en todo el mundo que el desafío es velar siempre por su calidad.

EN PUNTOS

■ Al hablar de la situación del sector agroexportador, Carlos Lozada señaló una alta tasa de mortalidad de empresas, pues entre el 2000 y el 2007 se crearon 2.193 empresas, pero otras 1.711 dejaron de operar.

■ Para el viceministro de Agricultura, Luis Sánchez, quien asistió a la conferencia, es normal que en un mercado dinámico, que crece a ritmo de 20% al

año, haya empresas que pierdan competitividad y cierren.

■ Sánchez informó también que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará un programa de fortalecimiento institucional en el Servicio de Sanidad Agraria (Senasa). Previamente, Lozada advirtió que las limitaciones presupuestales son hoy una amenaza para la institución.

De acuerdo con la información presentada por ÁDEX, el Perú aprovecha 135 partidas en el mercado de EE.UU., pero no aprovecha otras 474. En el caso de Europa, las partidas usadas son 182 y las no usadas 253. En China, apenas se utilizan 19 y se dejan de lado otras 359.

Lozada llamó a los agroexportadores, tanto a los nuevos como a los experimentados, a entrar en estos espacios. “Hay un montón de productos que todavía no se exportan y en los que podríamos enfocarnos para no saturar mercados y creamos un problema”.

SIN QUÓRUM

Proyecto de UN quedó pendiente

■ Reconsideración sobre crédito fiscal no entró al debate del pleno. CCL urge a aprobarlo

La decisión final del Congreso sobre el proyecto 1397, que propone la eliminación de formalidades para acceder al crédito fiscal y que plantea consignar solo el RUC y nombre del emisor en las facturas, quedó pendiente. Para el momento en que se propuso la votación, no había el quórum necesario en el hemiciclo.

Mientras tanto, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) emitió una opinión sobre el proyecto propuesto por Unidad Nacional. “Es falso que la nueva ley esté eliminando la numeración de las facturas, la descripción del bien o servicio prestado y la identificación exacta de la operación”, dice el pronunciamiento: “Se quiere atomizar al Congreso”, añade. Según el gremio empresarial, no se está cambiando la Ley de Comprobantes de Pago y, además, el proyecto 1397 dice que los comprobantes deberán estar “de acuerdo con las normas que sustentan el crédito fiscal”.

En noviembre del 2007 el Partido Aprista presentó el proyecto 1849, que es igual al de Unidad Nacional, pero agrega que las facturas deben presentar descripción del bien o servicio y numeración correlativa. El proyecto sigue pendiente de dictamen en la Comisión de Economía, que preside actualmente Unidad Nacional, bancada que sustenta el proyecto 1397. ■

INFORME DE CAPECO

Alza de materiales subiría hasta en 9% costo de edificaciones

MIGUEL BELLIDO / ARCHIVO



TECHO PROPIO. La demanda del sector que accede a este programa es de 500.000 viviendas. Para el 2011 el Estado atenderá el 50% de esta.

■ Durante este año el sector construcción crecería 15% y la venta de insumos hasta 5%

Ante el encarecimiento de 10,75% en los materiales de construcción, durante este año las edificaciones podrían sufrir un alza de hasta 9%, según la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco). Todo dependerá del tipo de construcción: si se trata de una vivienda de tres pisos, el incremento sería

LAS CIFRAS

■ 38.664 créditos Mivivienda fueron colocados en el 2007, por un monto de US\$823 millones.

■ US\$2.200 millones invertirá el sector comercial en los próximos dos años. En telecomunicaciones se invertiría el mismo monto.

de 3,5%, pero si el proyecto es de mayor tamaño el costo se elevaría hasta en 9%, indicó Lelio Balarezo, presidente de Capeco.

El alza del acero es lo más preocupante para Balarezo. “No tenemos cómo controlarla ya que depende de la demanda mundial que tiende al alza”, dijo. Sin embargo, destacó la reducción de aranceles dispuesta por el Gobierno.

CRECIMIENTO SOSTENIDO

“Desde el 2002 hemos tenido un crecimiento sostenido en el sector”, comentó Balarezo. Solo en enero –agregó– la construcción creció 21,2% con relación al año pasado, y para el 2008 se proyecta superar el 15%, por la inversión estatal y las concesiones, que superan los US\$4.000 millones.

El mercado de oficinas es uno de los rubros de mayor expansión debido al crecimiento económico y a la llegada de empresas del exterior. La demanda se concentra en oficinas de tipo A y A+ con un área de 2.000 m². En los próximos dos años se estrenarán 30 edificios de oficinas en Lima, ubicados principalmente en San Isidro, Miraflores, Surco, La Molina y San Borja con un precio promedio de US\$1.222 por m², que resulta 17% más alto que en el 2006.

En cuanto a programas habitacionales, Balarezo destacó que Techo Propio se plantea como el de mayor movimiento. Hasta el 2011, dijo, el Gobierno atenderá el 50% de la demanda con la construcción de 250.000 viviendas. ■

EN MARZO Y EN SOLES

Aumenta en 3,21% la tasa promedio en créditos de consumo

ANTONIO ESCALANTE / ARCHIVO



¿DESACELERACIÓN? Para Asbanc, las recientes medidas del BCR empezaron a surtir efecto en el crecimiento de los créditos de consumo.

■ Asociación de Bancos adjudica el incremento a las medidas del Banco Central de Reserva

La tasa de interés promedio para créditos de consumo en moneda nacional se incrementó 3,21% en marzo, en parte debido a las medidas adoptadas recientemente por el Banco Central de Reserva (BCR), informó la Asociación de Bancos (Asbanc).

La tasa promedio en soles su-

bió de 38,15% a 42,36%, mientras que en el caso de los préstamos en dólares, se elevó en 0,21%.

La asociación explicó que la reciente elevación del encaje bancario en moneda nacional y extranjera, de 7% a 8%, y la elevación de la tasa de interés de referencia del Banco Central han empezado a tener efecto en el otorgamiento de créditos, ya que en la práctica estos tienen menos recursos para prestar.

Además, Asbanc sostuvo que otro factor que explica el incremento del costo del crédito es una mayor atención a los clientes de sectores con menores ingresos, los que constituyen una cartera de mayor riesgo.

TAMBIÉN LOS HIPOTECARIOS

El reporte de la asociación también indica que los créditos hipotecarios aumentaron sus tasas promedio en 0,07% en marzo, mientras que los préstamos para vivienda en dólares disminuyeron en 0,15%.

Con esta elevación, explicó Asbanc, los créditos hipotecarios en soles, cuyo promedio pasó a 9,51% en promedio, volvieron a colocarse por encima de los créditos en dólares (9,42%), lo que no ocurría desde el año pasado.

La tasa de interés en soles para las microempresas bajó de 35,94% en febrero a 35,63%, mientras que aquella para el sector comercial también registró un descenso, al pasar de 9,69% en el mes anterior a 8,58%. ■

EL DATO

Tasa interbancaria

Las tasas interbancarias en moneda nacional subieron en promedio, de 5,24% en febrero, a 5,39% en marzo. Las mismas tasas, en el caso de dólares, disminuyeron de 7,16% a 6,50% en el mismo período, según el reporte de la Asociación de Bancos.

puntodevista

Una estrella en la frente

Rolando Arellano
Doctor en marketing



Algunos de nuestros lectores se preguntarán qué significa el llamado grado de inversión obtenido por el Perú recientemente. La mejor manera de explicarlo, disculpando la banalidad del ejemplo, es la de decir que es una estrella que, como a los niños que se portan bien en el nido, le pone en la frente al país la comunidad económica internacional. Si bien esta calificación es muy importante para cualquier país, pa-

ra el Perú lo es mucho más, en la medida en que nuestro país, con el mismo presidente, recibió hace unos años el gorro de castigo que en los colegios le ponen a los que se portan mal.

El lector se preguntará cuál es el beneficio directo que trae a un país la obtención del grado de inversión, y la respuesta es ninguno. No es que por ese grado se reciba un premio en efectivo, se generen automáticamente créditos o se obtenga algún beneficio tangible. No. El efecto es únicamente de imagen, que no es poca cosa pues

“ Esta estrella tiene exactamente el efecto contrario a las orejas de burro que le pusieron en 1988. Recordemos que en esas épocas nuestro país fue declarado paria de la economía internacional ”

los beneficios indirectos son muy importantes. Con la estrella en la frente, que en América latina solamente tienen Chile y México (Brasil estaría cerca, quizás para el próximo año), el Perú se vuelve un lugar reconocido como mucho más seguro para la inversión y eso atraerá en un tiempo a más inversionistas, y también hará que bajen las tasas de interés que se cobren sobre los créditos que nos otorguen. Gran beneficio.

Como decíamos arriba, esta estrella tiene exactamente el efecto contrario a las orejas de burro que le pusieron al Perú en 1988. Recordemos que en esas épocas nuestro país fue declarado paria de la economía internacional, cuando el pre-

sidente Alan García proclamó abiertamente que pagaríamos nuestras deudas internacionales solamente con lo que nos sobre de otras obligaciones internacionales. Aclaremos que esta situación fue también únicamente una cuestión de imagen, pues en realidad, eso era exactamente lo mismo que ya estaba haciendo la mayoría de países latinoamericanos, y era lo que ya hacía el Perú con Belaunde. El problema se generó porque, en lugar de continuar haciéndolo en voz baja, a nuestro presidente se le ocurrió gritarlo a voz en cuello, obligando así a la comunidad financiera a declarar como pérdida lo que antes llamaba simplemente cuentas por cobrar. El pez por la boca muere, dice con

razón el refrán popular.

Veinte años después, el obtener el reconocimiento de la comunidad económica, mediante el otorgamiento del grado de inversión al Perú, muestra que ya no solo los peruanos –las recientes declaraciones de Mario Vargas Llosa sobre el presidente son un caso remarcable– están comenzando a perdonar a Alan García. Hoy la comunidad financiera del mundo le otorga también un perdón manifiesto, una estrella en la frente, que ojalá, por el bien de todos, se comprometa a guardar celosamente. ■

*CENTRUM CATÓLICA / ARELLANO
MÁRKETING, INVESTIGACIÓN
Y CONSULTORÍA